



H. CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS

En cumplimiento del artículo 19° inciso a) del reglamento de la H. Cámara de Senadores se hace saber los nombres de las o los ciudadanos candidatos a ocupar los cargos y para los cuales el Poder Ejecutivo ha solicitado su acuerdo senatorial en cumplimiento del art. 103 inciso 2° de la Constitución Provincial: Dra. OTEGUI, Nadia Abril, Defensor Auxiliar de la ciudad de Villa Paranacito. Expte. N° 15.476. Dra. PARRAVICINI, Luciana Ruth, Defensor Auxiliar de la ciudad de Villaguay. Expte N° 15.475. Dra. PEDEMONTE, Ana Laura, Defensora Auxiliar de la ciudad de Diamante. Expte N° 15.473. Dr. CONTI, Pablo Andrés, Defensor Público N°2 de la ciudad de Paraná. Expte N° 15.489. Dra. GALLEGOS, María Laura, Defensora Auxiliar de la ciudad de Federal. Expte N° 15.474. Dra. SMALDONE, María Natalia, Defensora Pública de la ciudad de Victoria. Expte N° 15.480. Dr. OLARTE, Salvador Joaquín, Defensor Público de la ciudad de Rosario del Tala. Expte N° 15.482. Dra. FRATE, Yamila Antonella, Defensora Pública N°15 de la ciudad de Paraná. Expte N° 15.490. Dra. PIGNATARO, Lorena Andrea, Defensora Pública de la ciudad de Colón. Expte N° 15.479. Dra. RAMIREZ, María Alejandra, Defensora Pública N°1 de la ciudad de Paraná. Expte N° 15.488. Dra. MERNES, Gisela María Jesús, Defensora Auxiliar de la ciudad de Nogoyá. Expte N° 15.481. Dra. MOLARES, María del Carmen, Defensor Público de la ciudad de La Paz. Expte N° 15.484. Dr. PELLICHERO, Carlos Andrés, Defensor Público de la ciudad de Concepción del Uruguay. Expte N° 15.483. Dra. PELAYO, Vanesa María José, Defensora Auxiliar de la ciudad de Chajarí. Expte N° 15.477. Dra. FAVOTTI, María Agostina, Defensor Público de la ciudad de Diamante. Expte N° 15.472. Dra. COSATTI, Débora Vanesa, Defensor Auxiliar de la ciudad de Colón. Expte N° 15.478. Se informa a la ciudadanía que los datos filiatorios y antecedentes curriculares del candidato mencionado pueden ser consultados en la página web: www.senadoer.gob.ar y en las publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial de la Provincia los días lunes 03 y martes 04 de noviembre del corriente. Las manifestaciones por escrito que la ciudadanía desee realizar deberán presentarse de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas por Mesa de Entradas de la H.Cámara de Senadores o vía mail en formato PDF a la siguiente dirección: comisiones@mailsenadoer.gob.ar. Fdo.: Senador Juan Pablo COSSO – Presidente de la Comisión.